



Informe Documental XUNTOS-PLADESEMAPESGA adjunto a la denuncia por presunta extorsión por todo el litoral español a través de convenios, cursos y contrataciones de fondos públicos a cambio de las Banderas Azules con raíces en la Universidad de A Coruña, bajo el profesor José Palacios Aguilar, con DNI núm. 03074699J y su esposa Dra. María del Castillo Obeso. Profesores ambos del Instituto Nacional de Educación Física (P-INEF) perteneciente a la UDC sito en el Concello de Oleiros A Coruña.

ESTUDIO:

“VALORACIÓN DE GESTIÓN POLÍTICA SOBRE BANDERAS AZULES”

Junio 2016

Relato documental aportada y justificativa de los hechos denunciados

Pequeño informe Exp., Documentos Adjuntos denuncia sobre entramado Banderas Azules y Empresas Anexas para facturar bajo dudosa legalidad Fiscal entre las que nombramos las pertenecientes a ADEAC, BANDERAS ESPAÑA, S.L imposible de localizar algún dato y las entidades con las que factura el principal denunciado y su esposa del entramado para cursos, ponencias, Sr **José Palacios Aguilar junto a Move receptora de multitud de contratos institucionales por todo el territorio Nacional con especial incidencia en el Concello de A Coruña**

**700.000,000,00 PRESUPUESTOS GENERALES. DEL ESTADO 2011
TRANSFERENCIA A LA ADEAC. CAMPAÑA BANDERAS AZULES.
70.000,00 euros.**

ver publicación en el BOE <https://www.boe.es/boe/dias/2012/09/22/pdfs/BOE-A-2012-11919.pdf>

1-documento-banderas-azules.pdf

Boletín Oficial de Murcia Número 109 Martes, 14 de mayo de 2013 Página 19501 done se justifica el pago por las banderas azules de (12.000,00 €) destinados a la financiación de los gastos

corrientes generados en la actividad subvencionada, y se abonará con cargo a la partida presupuestaria 11.08.00.442K.480.31, proyecto de gasto n.º 40079, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2013.

2-documento-banderas-azules.pdf Convenio de Murcia año 2009

3-documento-banderas-azules.pdf Playa Canido con Bandera Azul Cerrada Al Baño

3-documento-banderas-azules-A.jpg Foto de la Playa de Canido con señal del Concello de Vigo cerrada al baño con Bandera Azul

3-documento-banderas-azules-B.pdf Captura de pantalla web de las playas de Pontevedra con Bandera Azul, entre ellas la de Canido (VIGO) cerrada al baño, tal como se puede ver.

4-documento-banderas-azules.pdf Fotos descriptivas de la Playa Canido con Bandera Azul Cerrada Al Baño

5-documento-banderas-azules.pdf 2016.06.05.Praias contaminadas, moción ante el Parlamento de Galicia de entes sindicalistas y sociales denunciando el uso bajo banderas azules de playas contaminadas para el baño

6-documento-banderas-azules.pdf Interpelación del PSDOE en el Parlamento de Galicia sobre el estado de las aguas para el baño en las playas de Galicia. Axencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) di que España é un dos países europeos con máis zonas de baño de mala calidade, cun índice dun 3,1 % en 2014 (a media da UE é dun 2 %); que das 409 zonas de baño de mala calidade no continente, 67 corresponden a España e que, desas 67, 41 están en Galicia

7-documento-banderas-azules.pdf Comunicado CIG, CCOO, CSIF e UGT - Denuncian falta seguridad en las prayas galegas, 21-05-16. Entes sindicales denuncian el elevado grado de interés del Gobierno Gallego y su Presidente el Sr Núñez Feijóo por las banderas azules, pero no el mismo interés por el Medio Ambiente y la calidad y control de sus aguas.

8-documento-banderas-azules.pdf 14 de junio de 2016 Ecologistas en Acción presenta el informe 'Banderas Negras 2016', muchas de ellas catalogadas con Bandera Azul

9-documento-banderas-azules.pdf Bandera Azul Playa y puerto deportivo, Comunicado A Ría Non se Vende. Estiveronse nove anos escoitando da Autoridade Portuaria e do Concello de Cangas que o porto deportivo do Salgueirón era totalmente legal para que unha sentenza do Supremo acabara dicindo que non o era. Dedicouse tempo e esforzo, recibíronse sancións, detencións e paus por defender a legalidade e o noso litoral e ninguén nunca chegou a pedir nen sequera desculpas polos danos sufridos.

10-documento-banderas-azules.pdf Interpelación Parlamentaria del Grupo Político AGE, denunciando el mal estado de las playas gallegas.

11-documento-banderas-azules.pdf Comunicado; OS SOCIALISTAS CONSIDERAN "UNHA BARBARIDADE" O NIVEL DE CONTAMINACIÓN DAS RÍAS GALEGAS.

Sánchez Bugallo sinala que o 23 por cento das augas están en mal estado, hai 8.600 puntos de vertido sen depurar e dúas de cada tres praias en mal estado de España están en Galicia moitos de eles en playas con bandeiras azuis.

12-documento-banderas-azules.pdf y 12-documento-banderas-azules-A.pdf capturas de la Voz de Galicia denunciando el mal estado y contaminación de la Playa de Santa Cristina cuyos intereses políticos y de las banderas azules corresponden al Sr Xulio Ferreiro y Alcalde Oleiros A Coruña, centro neurálgico del responsable que orquesta todo el entramado de cursos, contratos, convenios y acuerdos de las Banderas Azules.

13-documento-banderas-azules.pdf I Congreso de seguridad, emergencias y socorrismo: La formación actualizada como base de la primera intervención, orquestado por el Sr Palacios para los días Santiago del Teide (Tenerife), 9, 10 y 11 de octubre de 2014, con un montante recaudatorio que podría superar los 20 mil euros.

14-documento-banderas-azules.pdf V Jornadas sobre Socorrismo basado en la evidencia científica, orquestado por el Sr Palacios en las instalaciones universitarias de A Coruña con unos ingresos que podrían superar los 30 mil euros.

15-documento-banderas-azules.pdf Adeac dejó a Moaña sin banderas azules por falta de socorristas captura de video informativo en Youtube.

16-documento-banderas-azules.pdf Imagenes ilustrativas de ADEAC realizando con los incutos cursos de Socorrismo para Acceder a las Banderas Azules.

17-documento-banderas-azules.pdf Martes 30 de Julio de 2013 | Isabel García / El Progreso | Lugo
Barreiros contratará socorristas para restituir dos banderas azules, la Bandera Azul, en los arenales barreirenses de San Bartolo y As Pasadas, es el motivo por el que la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (Adeac) que las concede decidió retirarlas hace casi una semana.

18-documento-banderas-azules.pdf Congreso orquestado por el Sr Palacios donde al menos se jacta de tener la colaboración económica de al menos, cincuenta entidades públicas y privadas las que respaldan con su apoyo y colaboración la celebración de este Congreso, en el que su Comité Científico

19-documento-banderas-azules.pdf Más dinero público para el Sr Palacios al orquestar el, II Congreso nacional Seguridad, emergencias y socorrismo: La calidad desde la primera intervención 15, 16 y 17 de abril de 2016 Porto Cristo · Mallorca

20-documento-banderas-azules.pdf Resolución de 26 de noviembre de 2015, de la Universidad de A Coruña, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don José Palacios Aguilar BOE-A-2015-13594-José Palacios Aguilar con DNI núm 03074699J

21-documento-banderas-azules.pdf Ecologistas denuncian que 18 playas con bandera azul están contaminadas.

22-documento-banderas-azules.pdf Documento de ADEAC PARA LA FINALIDAD Y CRITERIOS DE CONCESIÓN DE LA BANDERA AZUL PARA PLAYAS. Más ingresos por el coste de las inspecciones o la cuota de 30 euros por Bandera Azul

23-documento-banderas-azules.pdf El Sr Palacios en las redes sociales se autopublicita sus personales cursos y negocio privado;
Escrito por José Palacios
Publicación de las "VII Jornadas" del GIAAS – abierto y gratis
PUBLICADAS LISTAS PROVISIONALES ADMITIDOS EN ACREDITACIÓN
COMPETENCIAS PROFESIONALES
4 respuestas a "El compromiso de la Bandera Azul con el Socorrismo"

24-documento-banderas-azules.pdf Noticias del Telediario de Cuatro Medio Día acreditando el pago de la Xunta de Galicia por las Banderas azules y declaraciones de responsables esclarecedoras Duplicidades y huelgas, así es la disputa por las banderas azules en las playas españolas
En España, la Fundación ADEAC son las que las otorgan, aunque no todo el mundo está a su favor

- 24-documento-banderas-azules-A.mpg4** Video Documental Captura Noticias Televisión Telediarios de la Cadena Cuatro con varias entrevistas, declaraciones y respuesta sobre las Banderas Azules
- 25-documento-banderas-azules.pdf** Denuncian la filtración a los medios interesada por la entidad de las Banderas Azules por negarse a pagar, “El Ayuntamiento manifiesta que lo publicado sobre bandera azul es una ‘puñalada inmerecida e interesada contra Matalascañas’”
- 26-documento-banderas-azules.pdf** Las playas de Cabío y A Illa pierden sus respectivas banderas azules, que ya no ondearán el resto del verano
La oferta turística de A Pobra recibió ayer un duro mazazo después de que la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (Adeac) filtrara a la prensa que le retiró las dos banderas azules.
- 27documento-banderas-azules.pdf** El Sr Palacios se va a Argentina a montar el sistema piramidal de las Banderas Azules y sus cursos de formación, ponencias y sistema economico privado
- 28-documento-banderas-azules.pdf** Punta Umbría no solicita las banderas azules por los “criterios injustos” de laADEAC
- 29-documento-banderas-azules.pdf** Punta Umbría renuncia a las banderas azules porque exigen socorristas profesionales con título de la ADEC
- 30-documento-banderas-azules.pdf** Baleares pierde 12 banderas azules por no pagar a la entidad que las concede, según Biel Barceló
- 31-documento-banderas-azules.pdf** Las playas de O Salnés con Bandera Azul superan con buena nota las inspecciones. El organismo que concede los distintivos, Adeac, critica la desorganización del aparcamiento en Bamio y la ---tardanza del municipio de A Illa en contratar a los socorristas-----
- 32-documento-banderas-azules.pdf** Juanes mantiene su rechazo a izar la bandera azul en Playa América. EL ALCALDE DE NIGRÁN ROMPE RELACIONES CON LA FUNDACIÓN QUE CONCEDE LOS GALARDONES Y ANUNCIA QUE INVESTIGARÁ LA ACTUACIÓN DEL INSPECTOR QUE ANTES COORDINABA EL SOCORRISMO
- 32-documento-banderas-azules.pdf** Relación de Banderas concedidas 2016
- 33-documento-banderas-azules-A.pdf** Relación de banderas RETIRADAS
- 34-documento-banderas-azules-A.pdf** José Palacios Aguilar (Jaén, 1957) se licenció en Educación Física por la Universidad Politécnica de Madrid, y se doctoró en la misma disciplina por la Universidade da Coruña. En 1988, el Consejo Superior de Deportes le concedió la Medalla de Bronce de la Real Orden del Mérito Deportivo, y ese mismo año se incorporó como profesor a la universidad herculina.
- Vicepresidente primero de la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor, y responsable en España de la Campaña Bandera Azul, pertenece además al jurado nacional de Playas y Puertos Bandera Azul, y es inspector técnico y asesor en materia de salvamento y socorrismo en la propia asociación.**
- 35-documento-banderas-azules-A.pdf** Como no podía ser de otra forma el Sr Palacios también dejó un rastro de presuntas irregularidades en el montaje de una Fundación Fundación para la Investigación Desarrollo e Innovación en Salvamento, Socorrismo y Actividades Acuáticas (Fundación IDISSA), que requieren de una investigación judicial toda vez que según manifestaciones sin confirmar dejó un rastro de deudas,

de impagos y las cuentas sin presentar tras haber recaudado ingentes cantidades de dinero de las instituciones públicas a modo de colaboración.

Y como documentos

36-documento-banderas-azules.pdf

36-documento-banderas-azulesA.pdf

36-documento-banderas-azules-B.pdf

profesora Nacional de Educación Física (P-INEF), Dra. María del Castillo Obeso. Profesor del Instituto titular de la UDC se embarco en cursos, ponencias, actividades de socorrismo y todo una librería editorial con su marido según los datos recabados ocultando todo ello a la UDC y al fisco, con cantidades de verdadero espanto y sin cuantificar dado el entramado piramidal

37- /cursos-y-ponencias-socorrismo/

Carpeta CD con documentos 1-documentos-curso-ponencias numerados del 1 al 19 donde se aporta la actividad desenfadada de cursos y ponencias por todo el territorio nacional recaudando ingentes cantidades de dinero que nadie sabe donde están ni donde han ido a parar, estando oculta cualquier información fiscal al efecto, a lo que hay que sumar toda una biblioteca de edición de libros publicados y a la venta, muchos de ellos bajo los recursos universitarios pero en beneficio propio, donde un informe de la Agencia Tributaria podrá aportar una mayor información clarificadora al instructor de esta causa

De las relaciones universitarias en la UDC, surge una profunda amistad con el actual Alcalde Xulio Ferreiro y su equipo de Gobierno de A Marea Atlántica, la gran mayoría del grupo político proveniente de la citada universidad, lo que provoca el profundo interés del Sr Palacios y el Sr Xulio Ferreiro por colocar gente de su confianza al frente de todo lo relacionado con el socorrismo y las actividades acuáticas, pero para ello es necesario romper el acuerdo de Gobierno con la Federación Gallega de Socorrismo el convenio existente, y para ello el Sr Palacios se ofrece voluntariamente junto a sus esposa para realizar el proyecto a la empresa relacionada con ellos por lazos familiares y de profunda amistad y maquinan la operación para quitarse de en medio a la Federación con una cláusula hecha a la medida de la nueva empresa "MOVE" sobre pretendidos actos y juegos recreativos de globos en la arena, que dispone de antemano la citada entidad MOVE, que junto al proyecto técnico realizado por el Sr Palacios y Esposa íntimos amigos del Sr Alcalde Xulio Ferreiro, consiguen un contrato de más de 363.000 euros, directos al bolsillo de GARCIA MATA ALFONSO LUIS administrador único e hijo de una empleada municipal al cargo de la edil de Facenda Eugenia Vieto, se adjunta como documento:

38-documento-banderas-azules.pdf captura datos registrales de la entidad adjudicataria MOVE SERVICIOS DE OCIO Y DEPORTE SL

39-documento-banderas-azules.pdf informe MOVE SERVICIOS DE OCIO Y DEPORTE SL (<http://www.infocif.es/ficha-empresa/move-servicios-de-ocio-ydeporte-sl>)

40-documento-banderas-azules.pdf Noticia del diario la Opinión de A Coruña reproduciendo comunicado del Concello emitido por el Sr Xulio Ferreiro. La empresa Move Servicios de Ocio y Deporte será la encargada de prestar este verano el servicio de

salvamento y socorrismo en las playas del municipio, ya que la Junta de Gobierno Local que se celebrará hoy le adjudicará este contrato por un precio de 368.000 euros

41-documento-banderas-azules.pdf

La apoderada de la citada empresa MOVE es empleada de la Agencia Tributaria, por lo que es concedora de las actividades del entramado societario. Documento del PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE TURNO LIBRE, EN EL CUERPO TÉCNICO DE HACIENDA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA AEAT, DE 30 DE JUNIO DE 2010 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 10 DE JULIO).

42-documento-banderas-azules.pdf Convenio de colaboración donde la entidad Move comparte negocios con otras federaciones deportivas.

43-documento-banderas-azules.pdf Informe de Infocif.es Página 3 de 4, donde a pesar del múltiple ajeteo dinerario por todo el territorio nacional MOVE SERVICIOS DE OCIO Y DEPORTE SL aporta al registro mercantila un balance económico de 13,99€ durante los últimos cuatro años, por lo que podría pensar que se están ocultando al fisco toda la contabilidad de ella citada entidad receptora de contratos públicos por todo el territorio español, con proyectos firmados y ejecutados por el Sr Palacios y su esposa como profesores del INF, pertenecientes a la Universidad de A Coruña, propiciando con ello la inducción directa para la obtención del contrato por medios contemplados como competencia desleal.

43-documento-banderas-azules.pdf Panel Informativo Caseta Socorristas Playas de A Coruña CON INFORMES DEL MISMO Gestor (Concello Emalcsa entidad que preside el Sr Alcalde Xulio Ferreiro con su equipo de Gobierno en el Consello de Administración) de las Playas y ausencia del de Aguas de Galicia. LEY 9/2010, de 4 de noviembre, de aguas de Galicia. - Xunta de Galicia www.xunta.gal/dog/Publicados/2010/20101118/Anuncio35E1A_es.html

Editorial de la unidad familiar Palacios Aguilar- Castillo Obeso en la UDC

45-documento-banderas-azules.pdf Captura de pantalla buscador Google sobre publicación de libros de Dra. María del Castillo Obeso con raíces en la UDC convertidos en negocio privado, sin localizar declaración fiscal de ventas y derechos de autor por lo que con total seguridad podrían estar ocultas al fisco..

46-documento-banderas-azules.pdf Captura de pantalla buscador Google sobre publicación de libros de José Palacios Aguilar, con DNI núm. 03074699J con raíces en la UDC.

47-documento-banderas-azules Pliego administrativo as6-2016.pdf Contratación Coruña

48-documento-banderas-azules Pliego técnico as6-2016 Contratación Coruña

Y esto también en forma de negocio camuflado pagando la relación de los responsables de las banderas con el servicio de playas contratado en muchos de los municipios, socorristas etc, que los suministran ellos mismos y hablamos de contratos que rondan "Presupuesto base: 852.213,82 euros (IVA incluido)., pero que se camuflan como socorristas, limpieza, cursos, boletines, guías etc...

Ver DOG sobre la contratación. http://www.xunta.gal/dog/Publicados/2016/20160317/AnuncioL257-110316-0004_es.html del Concello de Vigo.

Coordinadora Ecologista de ASTURIAS

<http://coordinadoraecoloxista.org/playas-contaminadas-con-bandera-azul-0>

COMUNICADO PUBLICADO EL Dom, 14/06/2015

Cual es nuestra sorpresa cuando Asturias todavía tenemos 14 playas con banderas; Arnao, Peñarronda, Otur, Salinas-Valdes, Aguilar, los Quebrantos, Salinas-

Castrillón, Espartal, Luanco, Rodiles, Palombina, el Sablon, Toró, este año se sumo la de la Ñora en Villaviciosa.

Sorprende que otro año más ni Gijón, ni Carreño, Ribadesella, Ribadedeva ni otros muchos concejos asturianos tenga esta distinción a pesar de tener playas muy concurridas y que según el Principado tienen una calidad de aguas de baños excelentes.

Sorprende el caso de playas donde hubo contaminación bacteriológica que prohibió el marisqueo varios años y que cosa más sorprendente no afecta a la analítica de baño como las de Rodiles en Villaviciosa. Otro tanto pasa con las playas de Salinas y Espartal que sufren los continuos episodios de contaminación de la ría de Avilés y vertidos industriales, sin que parezca que les afecte, otro tanto el pasa a la playa de Arnao con una ría del Eo contaminada y el agua de baño no. La nueva de la Ñora donde vierten aguas residuales una industria reiteradas veces sancionada que parece que tales vertidos son invisibles para el resto. Ya resulta raro que siendo la misma agua donde se reconocen los vertidos, estos parecen que no afectan a la calidad de agua del baño.

Coordinadora Ecoloxista d'Asturies

Para más información, tfnos. 629892624 (Fruti)

Mas pagos por banderas azules:

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/2004/133/d22.pdf>

A N E X O Beneficiario: Asociaci?n de Educaci?n Ambiental y del Consumidor (ADEAC).

Actividad: Desarrollo de la Campaã Bandera Azul 2004. Importe: 25.543 euros.

Concepto: 48101. Programa: 41D.

Sevilla, 8 de julio 2004 BOJA n?m. 133 P?gina n?m. 15.063

Interpelaci?n sobre el presunto fraude d elas banderas azules ver;

<http://depuradora.blogspot.com.es/2006/03/eu-pregunta-al-govern-si-la-concessi.html>

COMO BIEN YA SABES POR EL PROFESOR DE LA UDC DE A CORUÑA, es el resp?nsable en Galicia de las Banderas azules, pero a la vez es el que gestiona los cursos de socorristas y los recomienda a los ayuntamientos.

Recordó Ordoñez que “hace 5 años la empresa que prestaba el servicio en las playas nos cobraba 600 mil euros, y ahora hacemos el servicio por unos 120 mil. Nos estamos ahorrando cada año medio millón de euros, y eso es un argumento de peso”.

- See more at: <http://www.sanroque.es/content/el-ayuntamiento-lamenta-la-retirada-de-las-banderas-azules-por-una-cuesti-n-administrativa#sthash.Cbur6BOh.dpuf>

Más dinero por fuera de las Banderas pero bajo los mismos fines:

La Fundación ONCE aportará 36.000 euros, según el convenio, que va a revisar los criterios aconsejables y de excelencia bandera azul

<http://sid.usal.es/noticias/discapacidad/16739/1-1/la-fundacion-once-y-la-adeac-asociacion-de-educacion-ambiental-y-del-consumidor-firman-un-convenio-para-fomentar-la-accesibilidad-de-discapacitados-a.aspx>

Pues bien, nos encontramos con un ayuntamiento que tras negarse a pagar un servicios de socorristas por 600 mil euros que ellos mismos hacen por 120, les retiran las BANDERAS AZULES: Ver Comunicado en; <http://www.sanroque.es/content/el-ayuntamiento-lamenta-la-retirada-de-las-banderas-azules-por-una-cuesti-n-administrativa>

Secretaría Estado de Turismo da 70.000 euros para la Campaña Banderas Azules EFE
Lunes, 4 de Mayo de 2009

Fraude de las banderas azules

Ecologistas en Acción denuncia el fraude de las banderas azules y anuncia la próxima presentación de su campaña banderas negras

Las banderas azules hace tiempo que no tienen ningún aval técnico, ni científico, ni administrativo de la Unión Europea. Son promovidas por un conjunto de asociaciones privadas ligadas a las empresas turísticas. La acumulación de fraudes y denuncias en su obtención hizo que la Comisión Europea le retirase el apoyo económico y se desmarcase de la campaña hace ya 9 años. En España es la asociación de educación ambiental y del consumidor (ADEAC) la encargada de su concesión.

La concesión de las banderas azules no sigue criterios ambientales rigurosos

Comunicado completo en;

<http://www.ecologistasenaccion.es/spip.php?article11436>

Sánchez Moro achaca esta reacción del Govern al «total desconocimiento de los convenios en los que trabajábamos conjuntamente». «Hasta el 2001 fue gratis, luego se hizo el convenio por 18.000 euros entre 2001 y 2003 y que, posteriormente, subieron a 20.000 y a algo más de 21.000 euros. Además, los años 2013, 2014 y 2015 no se pagó nada»,

según figura en la contabilidad remitida por la empresa. En 2013, tal y como figura en la web de la entidad, Sant Joan perdía sus banderas y las recuperaba en 2014 y 2015.

La **f**uente **;**
<http://periodicodeibiza.es/pitiusas/local/2016/05/15/192980/banderas-azules-negocio.html>

Conclusión

En consecuencia con todo lo anterior, y a juicio de este informe y tras estudiar el expediente del caso **BANDERAS AZULES, CURSOS, PONENCIAS, CONTRATOS PÚBLICOS** , estamos en posición de afirmar con seguridad cercana al 99,99% en relación a lo anteriormente relatado que no se cumplen con las Normativas Nacionales , Leyes Fiscales, con claros visos de Competencia Desleal y demás de aplicación.

Nuestra investigación esta conformada por técnicas científicas y analíticas e infraestructura tecnológica cuyo objetivo es identificar, preservar, analizar y presentar información almacenada en medios digitales de los organismos implicados sobre actividades portuarias, marítimas y pesqueras entre otras relacionadas directamente con la Mar, que por distintos motivos necesitan la aplicación del conjunto normativo para vivir en una sociedad transparente, libre de corruptelas que permitan determinar la posible relación entre las normativas y la nula fiscalidad, estos procedimientos cumplen con los requerimientos legales necesarios como lo es la Cadena de Custodia en sus propios organismos oficiales y sus páginas Web tras comprobar técnicamente que no haya sido alterada o manipulada la misma.

Adquisición de Imagen Forense en Siniestros Marítimos: Una Imagen Forense es una copia exacta y fiel de la Normativa a analizar, requiere de ciertos procesos que permiten validar su integridad con el paso del tiempo, lo cual asegura que es exactamente igual a la original.

Análisis Forense Digital en PLAYAS, Sistemas Marítimos, Pesqueros y Portuarios: Es el estudio de la información contenida en una imagen forense o sobre páginas Web (que reproducen fielmente las normativas, nacionales, internacionales, relacionadas con la investigación y siniestros marítimos, etc.), que permitirá investigar y encontrar pruebas dentro de la propia normativa al efecto relacionada con la Mar.

Inteligencia Forense en Internet aplicada a los sistemas Portuarios españoles: Este servicio se realiza teniendo el Internet como medio de investigación para conocer patrones de conducta, en gestión portuaria, siniestros marítimos, naufragios, normativas, ubicación de los mismos, organizaciones, empresas, personas, tendencias, planes de contingencias, oportunidades y amenazas contra la seguridad en la Mar y la gestión de todo el entorno inherente a la Mar.

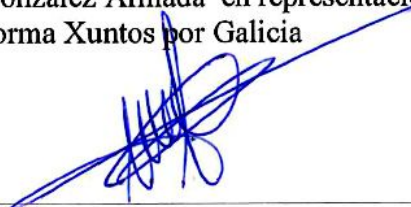
Resguardo Forense de Evidencia Digital en sistemas Portuarios españoles: Existen situaciones donde es necesario resguardar de una forma segura tanto las imágenes forenses como los medios originales que son parte de las investigaciones, de tal manera que la información contenida en ellos no sea alterada de ninguna forma antes de llegar a su punto de destino, Gobiernos, Juzgados, Administraciones, Abogados, Agencias etc..

Carlos González Armada con DNI 36095326T, en representación de la **Plataforma Xuntos por Galicia** con CIF G27809383 y número de registro 2014/018784 sección 1, en la central de asociaciones del registro general de la Xunta de Galicia, Vicepresidencia e Consellería de Presidencia, Administracions Públicas e Xustiza y **Miguel Ángel Delgado González**, con D.N.I 32.413.124-y Teléfono 981 926397, 630389871 Domicilio a efectos de notificaciones en, C/ Juan Castro Mosquera, 28 2º Dcha. 15.005 A Coruña, y como **Presidente de la Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia**, **Nº de Registro 2012/016402**, **Nif : G-70321807**, asociación no lucrativa , formada por más de 31.800 personas físicas, empresarios ,profesionales y autónomos, marineros, mariscadores/as, ecologistas, asociaciones, expertos en todos los sectores del Mar y la Pesca, que comparten el interés y la inquietud por el entorno del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, con dominio en Internet www.pladesemapesga.com, cuya acta de poder consta en el registro general de asociaciones de la Xunta de Galicia y se acompaña como **ACTA PLADESEMAPESGA ACTUACIONES JUDICIALES** comparecen a través del presente escrito y como mejor proceda firman el presente:

Fdo.: Miguel Ángel Delgado González
Presidente; Pladesemapesga
www.pladesemapesga.com y
info@pladesemapesga.com



Carlos González Armada en representación de
la Plataforma Xuntos por Galicia



Acerca de: PLADESEMAPESGA - Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, es una asociación no lucrativa, Nif: G-70321807 - Registro 2012/016402 con más de 48.600 socios y formada por personas físicas, empresarios, políticos, profesionales y autónomos, marineros, mariscadores/as, ecologistas, asociaciones, expertos en todos los sectores del Mar y la Pesca, que comparten el interés y la inquietud por el entorno del Sector Marítimo Pesquero de Galicia. Cuya presencia en Internet queda reflejada en: www.pladesemapesga.com y info@pladesemapesga.com . La Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia es una asociación joven que ha conseguido mucho: imagina lo difícil que es entrar en la escena política para defender el sector marítimo y pesquero sin el apoyo económico necesario ni el soporte de los medios de comunicación. Necesitamos tu ayuda para seguir creciendo. Pladesemapesga es una asociación sin ánimo de lucro ciudadana y libre. Ayúdanos a seguir llevando las reivindicaciones que compartimos a la calle y a las instituciones democráticas, transmitiendo nuestras noticias a través de las redes sociales y boca a boca en tu entorno más cercano. ¡Muchas gracias por tu apoyo! ciudadana y libre. Ayúdanos a seguir llevando las reivindicaciones que compartimos a la calle y a las instituciones democráticas, transmitiendo nuestras noticias a través de las redes sociales y boca a boca en tu entorno más cercano. ¡Muchas gracias por tu apoyo!